

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2448

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 16 de septiembre de 2013

Término del artículo 114: 25 de septiembre de 2013

SUMARIO: **Cuarto** Encuentro de Circo del Nordeste Argentino, llevado a cabo entre los días 9 y 12 de mayo de 2013, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Maldonado**. (2.726-D.-2013.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Maldonado por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Encuentro de Circo Independiente del Nordeste Argentino, que se realizará del 9 al 12 de mayo de 2013, en Resistencia, Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el IV Encuentro de Circo del Nordeste Argentino, que se llevó a cabo entre los días 9 y 12 de mayo de 2013, en el Parque 2 de Febrero de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2013.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Lino W. Aguilar. – Celia I. Arena. – Rosana A. Bertone. – Gloria M. Bidegain. – Olga Brizuela y Doria de Cara. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Maldonado por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Encuentro de Circo del Nordeste Argentino, que se llevó a cabo entre los días 9 y 12 de mayo de 2013, en el Parque 2 de Febrero de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta que el principal objetivo de este encuentro es mejorar la imagen del circo como una actividad cultural y que es una industria viable que ofrece una fuente de empleo. Es de señalar que el grupo Circo NEA está integrado por representantes tanto de la comunidad del circo tradicional y contemporáneo, como de compañías de circo y espectáculos callejeros. Cabe mencionar que entre las actividades de este encuentro circense se propuso talleres nuevos de trapecio de vuelo y parada de mano, taller de *clown* y armado de rutina, cuerda indiana, búsqueda de planos con clavos, rueda alemana, malabares con sombreros y clínica de *swing*, entre otros. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el IV Encuentro de Circo Independiente del NEA, que se realizará del 9 al 12 de mayo de 2013 en Resistencia, Chaco.

*Victor H. Maldonado.*